



acercadelasvacunas

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. [722] 2 193887 Estado de México

¿qué son y cómo funcionan?



Las vacunas se utilizan para reforzar el sistema inmunitario y prevenir enfermedades graves y potencialmente mortales.

- Las vacunas se utilizan para reforzar el sistema inmunitario y prevenir enfermedades graves y potencialmente mortales.
- Las vacunas le "enseñan" al cuerpo cómo defenderse cuando microorganismos como virus o bacterias lo invaden:
 - Las vacunas lo exponen a una cantidad muy pequeña y muy segura de virus o bacterias que han sido debilitados o destruidos.
 - Su sistema inmunitario aprende luego a reconocer y atacar la infección.
 - Como resultado de esto, no te enfermarás o puedes tener una infección más leve. Esta es una forma natural de hacerle frente a las enfermedades infecciosas.
- Actualmente, están disponibles cuatro tipos diferentes de vacunas:
 - Las vacunas de virus vivos usan la forma del virus debilitada (o atenuada). La vacuna contra el sarampión, paperas y rubéola

(triple viral) y la vacuna contra varicela (viruela) son ejemplos.

- La vacuna muerta (inactivada) se hace de una proteína u otros pequeños fragmentos tomados de un virus o bacteria. La vacuna antigripal es un ejemplo.
- Las vacunas toxoides contienen una toxina o químico producido por la bacteria o virus. Estas vacunas hacen que la persona que las recibe sea inmune a los efectos dañinos de la infección en lugar de a la infección en sí. Algunos ejemplos son las vacunas antidiftérica y antitetánica.
- Las vacunas biosintéticas contienen sustancias artificiales que son muy similares a pedazos de virus o bacterias. La vacuna conjugada Hib (*Haemophilus influenzae* tipo B) es un ejemplo.

seguridad de las vacunas



Durante unas semanas después del nacimiento, los y las bebés tienen algo de protección contra los microbios que les causan enfermedades.

- Durante unas semanas después del nacimiento, los y las bebés tienen algo de protección contra los microbios que les causan enfermedades. Esta protección se transmite de la madre a través de la placenta antes del nacimiento. Después de un corto tiempo, esta protección natural desaparece.
- Las vacunas ayudan a proteger contra muchas enfermedades que solían ser mucho más comunes. Los ejemplos incluyen tétanos, difteria, paperas (parotiditis), sarampión, tos ferina (tos convulsiva), meningitis y poliomielitis. Muchas de estas infecciones pueden causar enfermedades serias o potencialmente mortales y pueden llevar a discapacidades de por vida. Gracias a las vacunas, muchas de estas enfermedades ahora son infrecuentes.
- A algunas personas les preocupa que las vacunas no sean seguras y que puedan ser dañinas, especialmente para los/as niños/as. Estas personas pueden solicitarle a el/la proveedor/a de atención médica que espere o, incluso, pueden optar por no aplicar la vacuna. Sin embargo, los beneficios de las vacunas superan con creces los riesgos.
- La Academia Estadounidense de Pediatría (American Academy of Pediatrics), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) y el Instituto de Medicina (Institute of Medicine) concluyen que los beneficios de las vacunas superan los riesgos.

- Las vacunas, como la del sarampión, las paperas, la rubéola, la varicela y la antigripal en aerosol nasal, contienen virus vivos pero debilitados:
 - A menos que el sistema inmunitario de una persona esté débil, es improbable que la vacuna le produzca la infección. Las personas con sistemas inmunitarios debilitados no deben recibir estas vacunas de virus vivos.
 - Estas vacunas de virus vivos pueden ser peligrosas para el feto de una mujer embarazada. Para evitar daño a el/la bebé, las mujeres embarazadas no deben recibir ninguna de estas vacunas. El/la proveedor/a le puede indicar el momento adecuado para recibir las.
- El tiomersal es un conservante que se encontraba en la mayoría de las vacunas en el pasado. Pero ahora:
 - Sólo un tercio de vacunas contra la gripe todavía tienen tiomersal.
 - Ninguna otra vacuna utilizada comúnmente para niños/as o adultos/as contiene tiomersal.
 - Investigaciones realizadas a lo largo de muchos años no han mostrado ningún vínculo entre el tiomersal y el autismo u otros problemas de salud.
- Las reacciones alérgicas son infrecuentes y normalmente son a alguna parte (componente) de la vacuna.

Semanas Nacionales de Salud



Las Semanas Nacionales de Salud tienen como objetivo aplicar las vacunas que necesitan los y las menores de 5 años.

- Las Semanas Nacionales de Salud tienen como objetivo aplicar las vacunas que necesitan los y las menores de 5 años para completar su esquema básico, así como las que se administran de forma complementaria a las/os adolescentes y adultos/as.
- En el país desde 1980 se iniciaron las Semanas Nacionales de Vacunación que en un principio, se llamaron fases intensivas de vacunación, su objetivo principal es proteger la salud de la niñez.
- Primera Semana Nacional de Salud. Se lleva a cabo a finales de febrero y principios de marzo y tiene como objetivo principal la aplicación de la vacuna Sabin a todos/as los/as menores de 5 años, con lo que se previene la polio. También se refuerza la aplicación de las vacunas anti rotavirus, anti neumococo, pentavalente, BCG y hepatitis B a menores de 1 año de edad, entre otras actividades.
- Segunda Semana Nacional de Salud. Se lleva a cabo a finales de mayo y principios de junio y tiene como objetivo principal la aplicación del refuerzo de la vacuna Sabin a todos/as los/as menores de 5 años, con lo

que se previene la polio.

- Tercera Semana Nacional de Salud. Se lleva a cabo a principios del mes de octubre y tiene como objetivo principal la aplicación de la vacuna Triple viral a todos/as los/as menores de 6 y 7 años, con lo que se previenen los casos de sarampión, rubéola y paperas. También se refuerza la aplicación de las vacunas BCG, pentavalente A, Hepatitis B, rotavirus y en este año en especial se aplica la que previene el virus del papiloma humano.

Vacuna	Enfermedad que previene	A quién se aplica
Sabin	Poliomielitis	Niños y niñas menores de 5 años
Antihépatitis B	Hepatitis B	Niños y niñas menores de 5 años y adolescentes
Pentavalente acelular	Difteria, Tétanos, Tisanes, Poliomielitis, H. Influenzae	Niños y niñas menores de 5 años
DPT	Difteria, Tétanos, Tisanes	Niños y niñas de 4 años
Rotavirus	Gastroenteritis causada por rotavirus	Niños y niñas menores de 1 año
Neumococo conjugada	Infecciones por neumococo	Niños y niñas menores de 2, 4 y 12 meses.
Triple Viral SRP	Sarampión, Rubéola y Paperas	Niños y niñas menores de 1 y 6 años
Td	Tétanos y Difteria	Embarazadas, hombres y mujeres mayores de 12 años
SR	Sarampión y Rubéola	Niños y niñas menores de 1 a 4 años

primera semana de salud 2018



La Primera Semana Nacional de Salud 2018 se llevará a cabo del 17 al 23 de febrero. Es momento de proteger a tu hija o hijo.

- La Primera Semana Nacional de Salud 2018 se llevará a cabo del 17 al 23 de febrero. Es momento de proteger a tu hija o hijo.
- La Primera Semana Nacional de Salud tiene como actividad principal la aplicación de vacuna oral contra poliomielitis (Sabin) a niñas y niños de 6 a 59 meses de edad, con el propósito de mantener erradicado el poliovirus salvaje del territorio nacional.
- Acciones básicas en todo el territorio nacional:
 - Reforzar la vacunación permanente: completar esquemas básicos (BCG, Pentavalente acelular, anti hepatitis B, Triple viral (SRP), anti rotavirus, anti neumocócica conjugada), aplicación de refuerzos de la vacuna DPT y SR (en la población que no demuestre haber recibido la segunda dosis de refuerzo de SRP o SR).
 - Otorgar protección contra tétanos neonatal en embarazadas

mediante la administración de una dosis de Td o Tdpa, de acuerdo a los Lineamientos para la aplicación de vacuna Tdpa en el embarazo.

- Distribuir un sobre de "Vida Suero Oral" a cada una de las madres o responsables de los menores de 5 años que entren en contacto con los servicios de salud, en las unidades médicas.
- Informar a las madres y padres o responsables de los y las menores de 5 años sobre la prevención de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, su manejo en el hogar y la identificación de los signos de alarma.
- Acude a tu Unidad de Salud, lleva la Cartilla Nacional de Salud de tu hija o hijo.

vacunación en México



En México, la evolución de las vacunas ha estado a la par con el resto del mundo.

- Según el documento "Vacúname" publicado por la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz, la historia de las vacunas en el país inicia en 1804, año en el cual el Dr. Francisco Balmis introdujo a México la vacunación antivariolosa.
- En este sentido, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4º, sostiene que toda persona tiene derecho a la protección de la salud.
- La Ley General de Salud, en su artículo 2º, establece que ese derecho tiene como finalidad, entre otros puntos, lo siguiente:
 - El bienestar físico y mental del hombre (y de la mujer) para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades.
 - El disfrute de los servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población.
 - El conocimiento para el adecuado aprovechamiento y utilización de los servicios de salud, y
 - El desarrollo de la enseñanza y la investigación científica y tecnológica para la salud.
- Esta misma ley, en su artículo 134 establece que las vacunas contra la tosferina, la difteria, el tétanos, la tuberculosis, la poliomielitis y el sarampión, así como otras contra enfermedades transmisibles que en un futuro estime necesarias la Secretaría de Salud, son obligatorias en los términos que fije esa dependencia. La misma Secretaría determinará los

sectores de población que deban ser vacunados y las condiciones para suministrar las vacunas, conforme a los programas establecidos y de observación obligatoria en las instituciones de salud.

- Actualmente, los programas permanentes de vacunación nacional atienden cada año a más de 25 mil menores, que son inculados/as (vacunados/as) contra enfermedades como la poliomielitis, el sarampión y la viruela; inmunizaciones que según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) salvan a millones de niñas y niños en el mundo.
- México también cuenta con la NORMA Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano, la cual tiene por objeto homologar los criterios y procedimientos para la aplicación, manejo, conservación de los biológicos y prestación de los servicios de vacunación, así como para el desarrollo de las actividades en materia de control, eliminación y erradicación de las enfermedades que se evitan mediante la vacunación.
- El Esquema Nacional de Vacunación para la prevención y control de enfermedades provee, a través de los servicios de salud, las vacunas en cada etapa de la vida para evitar el padecimiento de algunas enfermedades infectocontagiosas, con consecuencias graves en la salud o la muerte.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades
Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,
Toluca, Estado de México, C.P. 50150
Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y
realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/
correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

